

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/107419/2019

Oficio número: SF/SI/PF/DNAJ/UT/R101/2019

Asunto: Se da respuesta a su solicitud de información
Con número de folio 107419

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 6 de marzo de 2019.

VISTA la solicitud de acceso a la información presentada el 13 de febrero de 2019, en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia registrada con el folio **107419**, consistente en lo siguiente: "Solicito en un archivo Excel estadísticas de los apoyos económicos de origen federal y estatal entregados entre enero de 2006 y febrero de 2019 a cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) en este estado. Desglosar todos los montos por año, origen de los recursos y en cada uno de los CENDIS. ¿A través de qué programa se entregan o de qué programa salen los recursos para estos centros?." y con

FUNDAMENTO

En los artículos 1 y 6 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 y 90 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 27 fracción XII y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 4, 7, 19, 23, 25, 45 fracciones II, IV y V, 125, 132 y 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 3, 4, 5, 7 fracción I, 9, 10, 12, 19, 50, 53, 56, 57, 63, 64 y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca vigente, 1, 4 fracción III inciso c), 38 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y oficio SF/SI/PF/1952/2018 de fecha 4 de septiembre de 2018 por el que se designa al personal habilitado de la Unidad de Transparencia, y

CONSIDERANDO

Con fundamente en lo establecido en el artículo 43 Fracción I del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado es competencia de la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública, Coordinar el Sistema Estatal de Inversión Pública, así como proponer al Secretario la política de inversión estatal, y el marco anual y/o plurianual del gasto de inversión pública;

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 Fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado es competencia de la Dirección de Presupuesto a través de su Coordinación de Política e Integración Presupuestaria; Integrar la propuesta de techos financieros por ejecutor de gasto a su superior jerárquico.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Que esta Unidad de Transparencia dando atención a la presente solicitud de información, solicitó mediante oficios número SF/SI/PF/DNAJ/UT/093/2019 y SF/SI/PF/DNAJ/UT/094/2019 a la Dirección de Presupuesto y a la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública respectivamente; ambas dependientes de esta Secretaría de Finanzas, con la finalidad que dieran contestación a los cuestionamientos solicitados; áreas que mediante oficio de número SF/SPIP/0088/2019 remitieron la información que se da a conocer en la presente.

RESUELVE

PRIMERO: Se da respuesta a la solicitud de acceso a la información presentada el 13 de febrero de 2019, en el Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia registrada con el folio **107419**, Informando al solicitante que mediante oficio SF/SPIP/0088/2019 la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública perteneciente a esta Secretaría dio contestación a sus cuestionamientos, oficio que se anexa a la presente para su consulta.

No omito manifestar que la información remitida por la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública es la relativa a la ejecución de proyectos de inversión pública a diversas EJECUTORAS DE GASTO en los que diversos Centros de Desarrollo infantil (CENDIS) resultaron beneficiados.

Toda vez que la información es solicitada en archivo Excel, y el solicitante no proporciona correo electrónico para la entrega de la información, por lo cual se le informa que los archivos se encuentra para su disposición y consulta en el Portal Oficial de la Secretaría de Finanzas/ apartado "Información" / seleccionar "Acceso a la Información"/ pestaña "2019" / pestaña "marzo"/ folio 107419, o bien en la siguiente liga electrónica:

<https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/indicadores-fiscales/>

Por su parte la Dirección de Presupuesto informa la inexistencia de información respecto de los cuestionamientos planteados por el solicitante mediante oficio SF/SECYT/DP/CPIP/DPP/0386/2019 (oficio que se anexa a la presente para su mejor comprensión), esto con la finalidad de que el solicitante pueda enviar mencionados cuestionamientos a los Ejecutores de Gasto para que sean estos quienes respondan a sus cuestionamientos, en virtud de lo anterior esta Secretaria de Finanzas se encuentra imposibilitada legalmente para dar contestación a sus cuestionamientos y se ORIENTA al solicitante a que envíe sus cuestionamientos al (los) EJECUTORES DE GASTO de los cuales desea conocer la información, ya que son los facultados para conocer de los apoyos económicos de origen federal y estatal entregados entre enero de 2006 y febrero de 2019 a cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) en este estado, y quienes podrá emitir pronunciamiento pertinente, por ser el Sujeto Obligado facultado para atender sus cuestionamientos, misma que podrá presentar a través de su unidad de transparencia o por medio del sistema de registro de solicitudes de información pública y datos personales de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente referencia digital:

SMN TFXI

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/inicio>.

SEGUNDO: Se hace del conocimiento del solicitante qué, en contra de la presente resolución podrá interponer por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión previsto en los artículos 142, 143 de la General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 128, 129, 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, para el efecto de hacer valer lo que a su derecho convenga, mismo que podrá presentar a través del Sistema de Medios de Impugnación de Información Pública y Datos Personales de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente referencia digital: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/mi> y/o mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca en la siguiente referencia digital: <http://oaxaca.infomex.org.mx>; o bien ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicada en calle Almendros 122, Colonia Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; o bien, ante la Unidad de Transparencia de ésta Secretaría, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria", edificio Saúl Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graf Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257.

TERCERO: Notifíquese la presente resolución recaída en el expediente de solicitud de acceso a la información pública registrada con el folio número **107419**, de conformidad con los artículos 45 fracción V, 125, 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, a través del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca con la finalidad de comunicar a la solicitante vía Plataforma Nacional de Transparencia por medio del cual se realizó la solicitud de información de mérito.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS, Y
PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**


MARIA DE LOURDES VALDEZ AGUILAR



SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CALLE ALMENDROS 122, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68050
TELÉFONO: 01 951 5016900 EXTENSIÓN: 23257

3M LEX

3M LEX

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Procuraduría Fiscal

Expediente: PE12/108H.2/C8.1.5/107419/2019

Oficio número: SF/SPIP/0088/2019

Asunto: Se remite información para atender la solicitud de folio 107419

RECIBIDO
C 1 MAR 2019

Hora: 12:00

Anexos: 079 CD. 35917

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 27 de febrero de 2019.

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos
Archivo de Trámite

RECIBIDO
J 1 MAR 2019

Hora: 10:16 AM

Anexos: 079 CD. 35917

LDA. MARÍA DE LOURDES VALDEZ AGUILAR
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS
DE LA PROCURADURÍA FISCAL
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 fracción IV y 43 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en atención a su similar identificado con el número **SF/SI/PF/DNAJ/UT/094/2019** de 25 de febrero del año en curso y recibido en el Área Oficial de Correspondencia de esta Subsecretaría en fecha 26 de febrero de 2019, le comento lo siguiente:

Respecto a su petición en la que expresamente señala:

Solicito su colaboración a fin que sea buscado dentro de los expedientes que obran en esa Dirección, respecto de los puntos 14 y 15 del planteamiento realizado por el solicitante, de acuerdo a sus atribuciones conferidas en el artículo 43 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas, mismo planteamiento que consiste en lo siguiente: *"Solicito un archivo Excel estadísticas de los apoyos económicos de origen federal y estatal entregados entre enero de 2006 y febrero de 2019 a cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) en este estado. Desglosar todos los montos por año, origen de los recursos y en cada uno de los CENDIS. ¿a través de que programa se entregan o de que programa salen los recursos para estos centros?"* (sic)

Al respecto, cabe precisar que esta Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública, de conformidad con el artículo 43 fracción XII del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo, cuenta con la atribución de autorizar los proyectos de inversión pública durante el ejercicio fiscal que corresponda y no así para entregar (transferir o pagar) apoyos económicos a ninguna instancia ejecutora, ni a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS).

Por lo tanto, esta Subsecretaría no cuenta con las atribuciones para dar atención a su solicitud en los términos planteados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente.

No obstante lo anterior y en congruencia con el principio de máxima publicidad que debe regir en la atención de solicitudes de información, conforme lo establece el artículo 6, apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es necesario mencionar que derivado de la búsqueda exhaustiva en los archivos, oficios, sistemas y expedientes con los que cuenta esta Subsecretaría, se encontró que en el ámbito de la competencia de esta área administrativa, se

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

autorizaron la ejecución de proyectos de inversión pública a diversas ejecutoras de gasto, en los que diversos Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) resultaron beneficiados durante el periodo que solicita, es decir, del ejercicio fiscal 2006 hasta febrero de 2019, tal y como se señala a continuación:

EJERCICIO	EJECUTORA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	CLAVE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
2008	INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	OAXACA DE JUAREZ	OAXACA DE JUAREZ	REPARACIONES GENERALES EN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL NO. 01	\$256,522.00	16335A01	F.A.M. (INFRA. EDUC. BASICA) 2008
2008	INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	SANTIAGO JUXTLAHUACA	SANTIAGO JUXTLAHUACA	CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "ROSA ELIA"	\$10,000,000.00	18011414	FORTEALECIMIENTO DE LA OPERACION Y DESARROLLO DE LOS CENDIS
2008	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA DE OAXACA	SANTIAGO JUXTLAHUACA	SANTIAGO JUXTLAHUACA	GASTOS DE OPERACION PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "ROSA ELIA"	\$5,000,000.00	18011414	FORTEALECIMIENTO DE LA OPERACION Y DESARROLLO DE LOS CENDIS
2009	INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	OAXACA DE JUAREZ	OAXACA DE JUAREZ	REPARACIONES GENERALES EN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT"	\$290,165.00	16338A01	F. A. F. E. F. 2009
2009	INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	OAXACA DE JUAREZ	OAXACA DE JUAREZ	CONSTRUCCION DE TECHADO DE PLAZA CIVICA EN CENDI NO. 01	\$316,538.00	16335A03	F.A.M. (INFRA. EDUC. BASICA) (R)
2014	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	OAXACA DE JUAREZ	ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES (CENDI 2)	\$457,536.30	EABFA0214	FAM AS CAPITAL
2014	INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA (IOCIFED)	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCION DE UNA LUDOTECA EN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No. 3	\$659,375.78	EABGA0214	FAM IEB CAPITAL
2014	INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA (IOCIFED)	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	EQUIPAMIENTO DE UNA LUDOTECA EN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL No. 3	\$56,248.00	EABGA0214	FAM IEB CAPITAL
2014	INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA (IOCIFED)	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	CONSTRUCCION DE SEIS AULAS Y SEIS ANEXOS EN CENDI NO. 08 (SAN PEDRO)	\$4,722,106.98	EABGA0214	FAM IEB CAPITAL
2014	INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA (IOCIFED)	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	EQUIPAMIENTO DE SEIS AULAS Y CUATRO ANEXOS EN CENDI NO. 08 (SAN PEDRO)	\$178,557.00	EABGA0214	FAM IEB CAPITAL
2015	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	OAXACA DE JUAREZ	ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES (CASA HOGAR 1 Y 2, CENDI 2, ESTANCIA INFANTIL, ABIM A.C. Y GRUPOS EMERGENTES Y DE ATENCIÓN TEMPORAL)	\$8,997,350.00	EABFA0215	FAM AS CAPITAL
2015	HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA	HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA	HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL DEL CENDI NO. 4 EN LA COLONIA GUSTAVO PINEDA	\$762,000.00	EACKL2015	CONTINGENCIAS ECONOMICAS PARA INVERSION 631 MDP
2016	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	OAXACA DE JUAREZ	ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES (CASA HOGAR 1 Y 2, CENDI 2, ESTANCIA INFANTIL, ABIM A.C. Y GRUPOS EMERGENTES Y DE ATENCIÓN TEMPORAL)	\$3,833,445.86	EABFA0216	FAM AS CAPITAL
2016	OAXACA DE JUAREZ	OAXACA DE JUAREZ	OAXACA DE JUAREZ	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEL CENDI EN LA CENTRAL DE ABASTOS.	\$12,000,000.00	EACKM0816	FORTEALECIMIENTO PARA INVERSION CUENTA TRES

EJERCICIO	EJECUTORA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO	CLAVE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
2017	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES (CASA HOGAR 1 Y 2, CENDI 2, ESTANCIA INFANTIL, ABIM A.C. Y GRUPOS EMERGENTES Y DE ATENCIÓN TEMPORAL)	\$3,833,598.02	EABFA0217 FAM AS CAPITAL
2018	INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA	HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS Y REPARACIONES GENERALES EN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL NO. 4	\$3,626,921.27	BAAGA0517 FAM IEB REMANENTES POTENCIACION CAPITAL
2018	INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA	HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA	EQUIPAMIENTO DE OCHO AULAS EN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL NO. 4	\$241,036.00	BAAGA0517 FAM IEB REMANENTES POTENCIACION CAPITAL

Sin perjuicio de lo descrito con antelación y atendiendo al formato en el que el solicitante requiere la información, ésta ha sido remitida en archivo digital .xlsx (archivo de Microsoft Excel) a la dirección de correo electrónico enlace.sefin@finanzasoaxaca.gob.mx y se encuentra contenido dentro del disco compacto anexo al presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y sin menoscabo de la mejor disposición de esta Subsecretaría en lo concerniente al ejercicio de sus atribuciones para atender toda solicitud en materia de transparencia, solicito amablemente que se me tenga dando atención en tiempo y forma a su requerimiento efectuado mediante oficio SF/SI/PF/DNAJ/UT/094/2019, dentro del ámbito de la competencia de esta área administrativa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

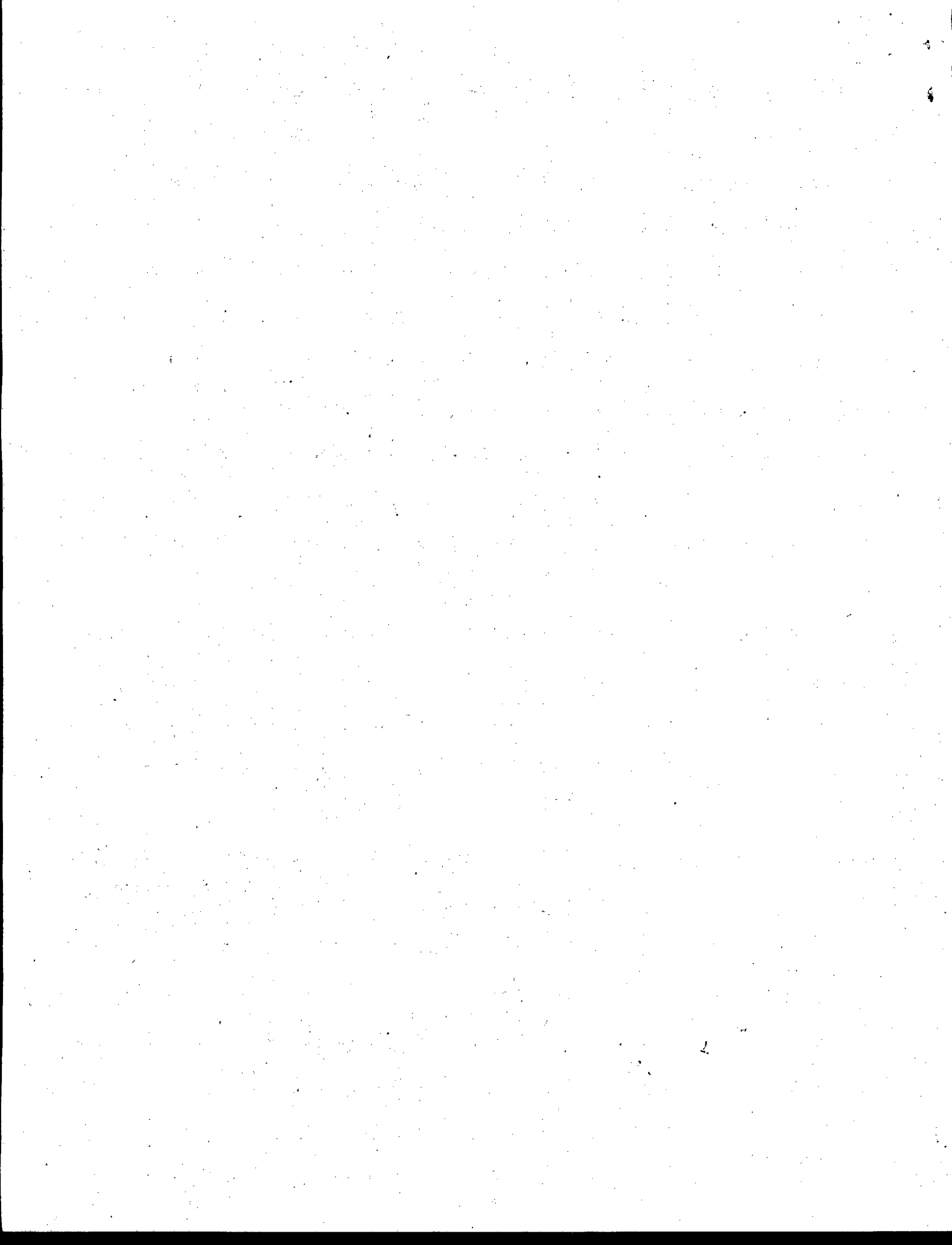
Anexo: Disco Compacto

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA


Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca
MTR. CARLOS ALBERTO ZAFRA JARQUÍN

C.c. Expediente

Elaboró: Luis Adrián Niño López
Revisó: Marcos Figueroa Calvo
Visto bueno: Lic. José Rafael Vargas Ramón



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

OFICIO N°: SF/SECyT/DP/CPIP/DPP/0386/2019
REFERENCIA: 35730
ASUNTO: Respuesta al oficio número SF/SI/PF/DNAJ/UT/093/2019

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 28 de febrero de 2019.

MARÍA DE LOURDES VALDEZ AGUILAR
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS, Y
PERSONAL HABILITADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Se hace referencia al oficio número SF/SI/PF/DNAJ/UT/093/2019 recibido el 25 de febrero de 2019, mediante el cual solicita información para solventar el folio 107419 del Portal Nacional de Transparencia.

Al respecto, se informa que una vez realizada una búsqueda exhaustiva en nuestros documentos, datos, sistemas y archivos, no se encontró registro alguno del concepto apoyos económicos a Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), por lo que para poder conocer dicho detalle se solicita canalice el requerimiento a los Ejecutores de gasto que ejercieron presupuesto para dichos Centros, a fin de tener certeza de la información solicitada.

Así mismo, se comunica que cada Ejecutor de gasto define la desagregación de su Estructura Programática y, es precisamente en esa Estructura donde se pudiera identificar el Presupuesto asignado y el origen del mismo para dicha actividad, al no existir dichas desagregaciones en las Estructuras Programáticas de los Ejecutores de gasto no es posible atender de manera favorable su solicitud.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFragio EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR DE PRESUPUESTO

JAIME RAYMUNDO ZÁRATE MORENO

C.c.p.:

- LIC. JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO.- SUBSECRETARIO DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERÍA.- Para su conocimiento.- Edificio
- Expediente: JRZM / JAGE / MAR / JRJ

Dirección de Presupuesto
Subsria. de Egresos, Contabilidad y Tesorería
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Procuraduría Fiscal

RECIBIDO
6 MAR 2019

Hora: 09:49
Anexos: Sin anexo 36042

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos
Archivo de Trámite

RECIBIDO
6 MAR 2019

Hora: 11:20 am
Anexos: S.M

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria". Edificio
Saúl Martínez Nivel 3 Reyes Mantecón San
Bartolo Coyotepec, **Oaxaca C.P.71257**
Tel. Conmutador. **01 (951)501-6900**
Extensión **23644 y 23655**

SECRET
U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE

MAR

U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE
1967 O - 348-000

